

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40

FUENLABRADA

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2012, aprobó expedientes de modificaciones presupuestarias. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial, los expedientes quedan aprobados definitivamente y entrarán en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Modificación de crédito número 83/12 mediante transferencia de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA OBJETO DE INCREMENTO

Aplicación presupuestaria		Importe
4031/2329/48030	Subvención exalcohólicos	6.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA OBJETO DE MINORACIÓN

Aplicación presupuestaria		Importe
4081/924/48000	Subvención Asociación Benéfico Asistenciales	6.000,00

Asimismo, se somete a exposición pública la siguiente subvención nominativa y se modifica el anexo de subvenciones nominativas, de acuerdo con lo establecido en las bases de ejecución del Ayuntamiento de Fuenlabrada para el ejercicio 2012, según se detalla a continuación:

Aplicación presupuestaria		Importe
4031/2329/48030	Subvención exalcohólicos	6.000,00

Modificaciones de crédito números 86/12 y 87/12 mediante crédito extraordinario y suplemento de crédito

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ESTADO DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Importe
3031/920/63200	5.921,08
4051/332/63200	2.461,56
4051/334/62300	2.407,52
4051/330/64100	10.133,45
4031/924/63200	23.067,77
2015/933/64100	21.780,00
2012/321/63200	3.832,65
Total modificación crédito extraordinario	69.604,03
4051/330/62200	16.090,39
4051/332/62901	60.000,00
4061/340/62300	42.702,17
2012/920/63200	21.799,77
2012/425/62300	4.902,63
3031/132/62300	16.534,65
Total modificación suplemento de crédito	162.029,61
Total crédito	231.633,64

ESTADO DE INGRESOS

Aplicación presupuestaria	Importe
4031/233/62500	154.538,66
2041/151/61600	6.692,62
2014/155/61900	70.402,36
Total	231.633,64

Fuenlabrada, a 29 de octubre de 2012.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.
(03/35.223/12)

